

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ELECTRICA MOLINA CIA. LTDA. ELECMOL**

En la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de septiembre del dos mil dieciocho, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicado en Víctor Hugo Briones # 740 entre Ayacucho y Pedro Pablo Gómez, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de lo que se dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía **ELECTRICA MOLINA CIA. LTDA. ELECMOL**

Con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe del Gerente por el ejercicio económico del 2017
2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017
3. Aprobación del informe del Comisario

Instalada la sección y analizados los temas del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía se resuelve aprobar dichos informes.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la Redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por el Secretario para constancia de los accionistas.



Ing. VICTOR MOLINA JARA
Secretario de la Junta